

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	Código: CP-EVI-001
	EVALUACION INDEPENDIENTE	Versión: 3
		Fecha: 27/May/2020

OBJETIVO	Evaluar de forma independiente y objetiva el sistema de control interno, la gestión integral del riesgo y el gobierno corporativo de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) con el propósito de generar valor, contribuir con el mejoramiento de las operaciones y brindar seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales.	INDICADORES	Indicadores
ALCANCE	El proceso de Evaluación Independiente inicia con la identificación y recolección de insumos para la elaboración del Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y culmina con la emisión y publicación de los diferentes informes / reportes generados por esta dependencia.	RESPONSABLES	Equipo de Gerencia Líder (es): JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

PROVEEDOR	ENTRADA	ACTIVIDADES	PHVA	SALIDA	CLIENTE
Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional. Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión. Proceso Evaluación Independiente.	Planeación Estratégica vigente. Valoración de riesgos inherente vigente. Requerimientos del Cuerpo Directivo de la Entidad. Plan Anual de Auditoría ejecutado (año anterior).	1 Elaborar el Plan Anual de Auditoría y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno y gestionar su aprobación.	P	Plan Anual de Auditoría y Plan de Acción de la Oficina de Control Interno.	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.
Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.	Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Plan de Acción. Normatividad interna y externa aplicable. Mapas de riesgo. Informes de trabajos anteriores (si existen).	2 Realizar la planeación específica de los trabajos de aseguramiento de la Oficina de Control Interno, gestionar su aprobación y comunicarla a partes interesadas.	P	Planeación específica de los trabajos de aseguramiento de la Oficina de Control Interno.	Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.
Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.	Planeación específica de los trabajos de aseguramiento de la Oficina de Control Interno. Normatividad interna y externa aplicable. Controles de los procesos.	3 Ejecución de los trabajos de aseguramiento contemplados en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno y comunicación de los resultados a las partes interesadas.	H	Informes de trabajos de aseguramiento.	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural. Ciudadanía en general.
Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad. Contraloría General de la República.	Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Planes de Mejoramiento. Informes de trabajos anteriores. Soportes de la ejecución de las acciones contempladas en los Planes de Mejoramiento.	4 Realizar seguimiento periódico a los Planes de Mejoramiento (Internos o suscritos con la Contraloría General de la República) contemplados en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno.	H	Informes de seguimiento a Planes de Mejoramiento. Formulario "Planes de Mejoramiento" diligenciado.	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Ciudadanía en general. Contraloría General de la República.
Todos los procesos,	Evaluación de la Actividad de Auditoría Interna debidamente	5 Seguimiento, medición y reporte			

actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.	diligenciada por el responsable del proceso, actividad o unidad de negocio y/o área funcional auditado(a) o su(s) delegado(s).	semestral de la Evaluación de la Actividad de Auditoría Interna que incluye el criterio de corrupción relacionado con solicitud y pago de "coimas".	V	Informe semestral de los resultados de las evaluaciones recibidas.	Jefe de la Oficina de Control Interno.
Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.	Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Solicitudes del Cuerpo Directivo de la Entidad.	6 Ejecución de los trabajos de consultoría contemplados en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno y comunicación de los resultados a las partes interesadas.	H	Informes de trabajos de consultoría contemplados en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno.	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural. Ciudadanía en general.
Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad. Entes Externos de Control y/o Vigilancia.	Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Normatividad Externa aplicable.	7 Ejecución de los trabajos de cumplimiento normativo contemplados en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno y comunicación de los resultados a las partes interesadas.	H	Informes y/o reportes de cumplimiento legal o normativo.	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural. Entes Externos de Control y/o Vigilancia. Ciudadanía en general.
Proceso Evaluación Independiente.	Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Informes de trabajos de aseguramiento, consultoría y de cumplimiento normativo emitidos y publicados por la Oficina de Control Interno.	8 Realizar seguimiento periódico a la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno.	V	Seguimiento al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno con determinación del grado de avance o cumplimiento.	Jefe Oficina de Control Interno. Jefe Oficina de Planeación (Segunda línea de defensa).
Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional. Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión. Proceso Evaluación Independiente.	Plan de Acción de la Oficina de Control Interno. Indicadores de gestión del proceso. Mapa de riesgos del proceso. Normograma (matriz de requisitos legales y normativos).	9 Seguimiento, medición y reporte del Plan de Acción, Indicadores de Gestión, Mapa de Riesgos y Normograma.	V	Reporte de Indicadores de Gestión, Plan de Acción, Mapa de Riesgos y Normograma.	Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural. Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional.
Proceso Evaluación Independiente. Todos los procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales de la Entidad.	Seguimiento al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Requerimientos del Cuerpo Directivo. Seguimiento al Plan de Acción, Indicadores de Gestión, Mapa de Riesgos y Normograma (matriz de requisitos legales y normativos).	10 Actualizar el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno, Plan de Acción, Indicadores de Gestión, Mapa de Riesgos y Normograma (matriz de requisitos legales y normativos) y en caso de ser necesario, solicitar las aprobaciones de los cambios efectuados.	A	Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno, Plan de Acción, Indicadores de Gestión, Mapa de Riesgos y/o Normograma (matriz de requisitos legales y normativos) actualizados.	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional.
Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional.	Plan Anual de Auditoría y Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, Indicadores de Gestión, Mapa de Riesgos y Normograma (matriz de requisitos legales y normativos) actualizados.	11 Elaborar y definir acciones correctivas, preventivas y/o de mejora como resultado del seguimiento del proceso.	A	Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora.	Proceso Administración del Sistema Integrado de Gestión.

RIESGOS EN SALUD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RIESGOS DE LA OPERACIÓN	ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS
	Mapa de Riesgos	

REQUISITOS: ISO 9001:2015	REQUISITOS: ISO 14001	REQUISITOS: SST	OTROS REQUISITOS
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. 9.1.1 Generalidades 9.1.3 Análisis y evaluación 10. Mejora 10.1 Generalidades 10.2 No conformidad y Acción correctiva 10.3 Mejora continua	10. Mejora 10.1 Generalidades 10.2 No conformidad y acción correctiva 10.3 Mejora continua	Artículo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores Artículo 2.2.4.6.33 Acciones preventivas y correctivas Artículo 2.2.4.6.34 Mejora continua	Constitución Política de Colombia, Art. 209 y 269. Ley 87 de 1993, Art. 9, 10, 12, 13 y 14. Directiva Presidencial 02 de 1994. Directiva Presidencial 01 de 1997. Directiva Presidencial 02 de 2002. Ley 909 de 2004, Art. 39. Circular 04 de 2005 - Consejo Asesor Control Interno Gobierno Nacional. Circular 07 de 2005 - Consejo Asesor Control Interno Gobierno Nacional. Circular 06 de 2005 – Departamento Administrativo de la Función Pública. Decreto 1716 de 2009, Art. 26. Ley 1474 de 2011, Art. 8, 9 y 76. Decreto 2641 de 2012, Art. 5. Decreto 106 de 2015, Art. 18, 24 y 30. Decreto 1083 de 2015, Art. 2.2.21.2.2, 2.2.21.2.4, 2.2.21.2.5, 2.2.21.3.4, 2.2.21.3.5, 2.2.21.3.6, 2.2.21.3.7, 2.2.21.4.1, 2.2.21.5.3, 2.2.21.5.4, 2.2.21.5.5" Decreto 2364 de 2015, Art. 16. Resolución 193 de 2016 – Contaduría General de la Nación. Decreto 124 de 2016, Art. 2.1.4.6. Decreto 648 de 2017, Art. 6, 16 y 17. Decreto 1499 de 2017. Decreto 338 de 2019.

LISTA DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	10/Jul/2017	Actualización requisitos normativos e Inclusión actividad de control relacionada con la Evaluación de la Actividad de Auditoría Interna que incluye el criterio de corrupción relacionado con solicitud y pago de "coimas".
2	31/Oct/2018	Redefinición del proveedor "Proceso" a "Procesos, actividades o unidades de negocio y/o áreas funcionales", o cualquier otro aspecto que forme parte de la entidad, como "Unidades Auditables". Actualización requisito normativo relacionado con "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones [emitidos por la Oficina de Control Interno] tendrán como destinatario principal el representante legal de la Entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva (...)" dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.21.4.7, Parágrafo 1° (modificado mediante el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019).

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Claudia Patricia Quintero Cometa Cargo: OFICINA CONTROL INTERNO Fecha: 27/May/2020	Nombre: Maicol Stiven Zipamocha Murcia Cargo: OFICINA CONTROL INTERNO Fecha: 27/May/2020	Nombre: HECTOR FABIO RODRIGUEZ DEVIA Cargo: OFICINA CONTROL INTERNO Fecha: 27/May/2020